MUNICIPALIDAD DE KATUETE

Telefono: (0471) 234 100/1

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nro. 10/2.020 – del llamado a LICITACION POR VIA DE LA EXCEPCION (CE) Nro. 1/2.020. Para la "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS" - ID Nro. 387.785.----------

En la Ciudad de Katuete, distrito del departamento de Canindeyú, República del Paraguay, a los 26 días del mes de NOVIEMBRE de 2020, siendo las 08:30 hs. a.m. Se reúnen en la oficina de la U.O.C de la Municipalidad de Katuete, sito 24 de mayo c/ Luis Alberto del Paraná Nro.1691, 1) el Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C), El Sr. Francisco A. Britez Fariña con C.I Nro. 2.294.704, 2) la Secretaria General, la Lic. Cristiane Mayer con C.I Nro. 3.369.506, a fin de proceder a la apertura de las ofertas correspondientes, al LLAMADO A LICITACION POR VIA DE LA EXCEPCION (CE) Nro. 1/2.020. Para la "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS" - ID Nro. 387.785., convocatoria a la que fueron invitados los sigs; BLANCA NIEVES RODRIGUEZ Ruc: 688279-0, SUPERMERCADO EMANUEL Ruc: 3970106-9, SUPERMERCADO GURI Ruc: 5947455-6, VIDEL SOCIEDAD ANONIMA Ruc: 80101345-3, SUPERMERCADO PLUMA Ruc: 2489759-0.----------

El Sr. Francisco A. Britez Fariña como Encargado de la U.O.C, de la Municipalidad de Katuete, da inicio al acto de apertura de sobres, donde el llamado se realizó respetando las normas establecidas en la ley 2.051/03 y su decreto reglamentario Nro. 2.992/19, e informando a la vez que se han presentado la siguiente empresa;

1) VIDEL S.A Ruc: 80101345-3.

PRIMERO: Se realiza la apertura correspondiente y se verifican los precios que son detallados a continuación.

	OFERENTE:	**VIDEL S.A**
ITEMS	PRODUCTOS	OFERTA POR ITEMS
1	Arroz	26.500
2	Fideos	17.800
3	Habilla	14.500
4	Sal fina	2.950
5	Azúcar blanca	11.840
6	Aceite	32.480
7	Harina de trigo	18.300
8	Yerba mate	16.200
9	Coquito	10.500
10	Extracto de tomate	5.132
11	Leche en polvo	21.500
12	Carne molida	24.500

SEGUNDO: Se realiza la verificación de la documentación, que se detalla cuanto sigue:

1- VIDEL S.A, Ruc: 80101345-3, Correo electrónico: videlsa.adm@gmail.com , presenta;
-Carta de oferta.
-Lista de Precios.
-Póliza de mantenimiento de Ofertas.
-Constancia de SIPE N° 1621868.

MUNICIPALIDAD DE KATUETE · SECRETARIA ·

Lic. Cristiane Mayer Diedrich
Secretaria Municipal

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION · U.O.C. · Municipalidad de Katuete

FRANCISCO A. BRITEZ FARIÑA
ENCARGADO U.O.C.

-Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.
-Declaración Jurada en la que garantiza no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional.
-Demás documentaciones a ser verificadas por el Comité de Evaluación.

Con lo que se da por terminado el acto, luego de la lectura y la rectificación, esta acta es firmada por los presentes y se remiten los documentos al comité de evaluación.

MUNICIPALIDAD DE KATUETE · SECRETARIA ·

Lic. Cristiane Mayer Diedrich
Secretaria Municipal

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION · U.O.C. · Municipalidad de Katuete

FRANCISCO A. BRITEZ FARIÑA
ENCARGADO U.O.C.

Corporativo: 0982746347
Email videlsa.adm@gmail.com
Carapeguá – Py

VIDEL S.A
Servicios Gastronimicos
Distribuidora de Alimentos

FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: *387.785*

A: Municipalidad de Katuete
Declaramos bajo fe de juramento que:
a) Nuestros datos son los siguientes:
Nombre o razón social: VIDEL S.A.
RUC: 80101345-3
Dirección: *CALLE, GRAL BERNARDINO CABALLERO ESQ CRISTOBAL COLON.*
Número de teléfono: *(0982)746347*
Dirección de correo electrónico: *videlsa.adm@gmail.com*

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.

b) Reconocemos que, en el caso de no estar inscripto en el SIPE, la dirección de correo electrónico declarada en esta oferta será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.

c) Nos comprometemos a revisar diariamente nuestro correo electrónico, a los efectos de darnos por notificados. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo.

d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.

e) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las bases y condiciones de este procedimiento de contratación, sus adendas publicadas y demás datos de la contratación obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado. Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.

VIDEL S.A.
Servicios Gastronimicos
Distribucion de Alimentos Frescos
CARAPEGUA - PARAGUAY

1 (uno)

Corporativo: 0982746347
Email videlsa.adm@gmail.com
Carapeguá – Py

g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.

h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

i) Nuestra firma se abstiene de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que puedan otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

j) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de la misma, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

k) Reconocemos que la adjudicación a esta oferta y su comunicación a través de la notificación respectiva a nuestra empresa, nos compromete a suscribir el contrato y obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad a lo dispuesto en las bases y condiciones.

l) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, rechazar o descalificar todas las ofertas, conforme con lo dispuesto en la normativa en materia de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes.

m) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la Convocante en las bases y condiciones. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

n) No empleamos a niños, niñas ni adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular como "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO", de conformidad a lo dispuesto en las normativas legales vigentes. En caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente. Así mismo, en el caso de que empleemos adolescentes, lo haremos de conformidad a lo que establecen el "Código del Trabajo" y el "Código de la Niñez y de la Adolescencia", y sus disposiciones concordantes y

VIDEL S.A.
Servicios Gastronimicos
Distribución de Alimentos Frescos
CARAPEGUA - PARAGUAY

Corporativo: 0982746347
Email videlsa.adm@gmail.com
Carapeguá – Py

complementarias; salvaguardando todos los derechos y garantías de los mismos y teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.

o) Cumpliremos lo solicitado por la Convocante de conformidad con los documentos de la contratación y nos comprometemos a que lo ejecutado cumpla a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos de las bases y condiciones, siendo el precio de nuestra oferta, el indicado en la lista de precios, descargada del SICP y que forma parte del presente Formulario de Oferta.

VIDEL S.A.
Servicios Gastronimicos
Distribución de Alimentos Frescos
CARAPEGUA - PARAGUAY

Firma: _____

Nombre: C.P.N Benigno Villasboa Cáceres

En calidad de: Representante legal – VIDEL S.A

Ítems del llamado Adquisición de Productos Alimenticios con ID: 387785

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	50221101-001	Arroz	Unidad	PAQUETE	Por Cantidad	500	1.000	TIA ELENA	NACIONAL	26.500	26.500.000
2	50192902-001	Fideos	Unidad	PAQUETE	Por Cantidad	500	1.000	TIA ELENA	NACIONAL	17.800	17.800.000
3	50221101-9997	Habilla	Unidad	PAQUETE	Por Cantidad	1.000	2.000	NACIONAL	NACIONAL	14.500	29.000.000
4	50171551-001	Sal fina	Unidad	PAQUETE	Por Cantidad	1.000	2.000	UNISAL	NACIONAL	2.950	5.900.000
5	50161509-002	Azucar blanca	Unidad	PAQUETE	Por Cantidad	1.000	2.000	IMPASA	NACIONAL	11.840	23.680.000
6	12181602-002	Aceite	Unidad	BOTELLA	Por Cantidad	500	1.000	ALGISA	NACIONAL	32.480	32.480.000
7	50221102-004	Harina de trigo	Unidad	PAQUETE	Por Cantidad	500	1.000	DALILA	NACIONAL	18.300	18.300.000
8	50171549-001	Yerba mate	Unidad	PAQUETE	Por Cantidad	500	1.000	SAN JOSE	NACIONAL	16.200	16.200.000
9	50181903-003	Coquito	Unidad	PAQUETE	Por Cantidad	500	1.000	SCHUSSMULLER	NACIONAL	10.500	10.500.000
10	50171550-008	Extracto de tomate	Unidad	TETRAPAK	Por Cantidad	500	1.000	ARCOR	NACIONAL	5.132	5.132.000
11	50131704-001	Leche en polvo	Unidad	PAQUETE	Por Cantidad	500	1.000	LACTOLANDA	NACIONAL	21.500	21.500.000
12	50112001-018	Carne molida	Unidad	PAQUETE	Por Cantidad	500	1.000	FRIGRORIFICO CONCEPCION	NACIONAL	24.500	24.500.000
										Precio Total	**231.492.000**

Firma

Nombre: **Benigno Villasboa Cáceres**

En calidad de: **Representante Legal-VIDEL S.A.**

VIDEL S.A.
Servicios Gastronómicos
Distribuidora de Alimentos Frescos
CARAPEGUA - PARAGUAY

A Cuatro

Corporativo: 0982746347
Email videlsa.adm@gmail.com
Carapeguá – Py

VIDEL S.A
Servicios Gastronimicos
Distribuidora de Alimentos

DECLARACION JURADA

DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 40 Y DE INTEGRIDAD ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 20, INCISO "W", AMBOS DE LA LEY 2051/03 de CONTRATACIONES PUBLICAS

Fecha: 26 de noviembre de 2.020

Proceso de Contratación: Licitación por vía de la excepción N° 01/2.020 para la Adquisición de productos alimenticios.
ID (Portal): *387.785*
A la Convocante: Municipalidad de Katuete

Yo/Nosotros, quien suscribe/n, declaro/amos Bajo Fe de Juramento que, no me/nos encuentro/encontramos comprendido/s en ninguna de las inhabilidades previstas por el Artículo 40 de la Ley Nº 2.051/03 para presentar propuestas y/o contratar con el Estado Paraguayo en general, y con esta Convocante en particular y al proceso de contratación arriba individualizado.-

Asimismo, declaro/amos Bajo Fe de Juramento, que me/nos abstengo/abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudiera/n otorgarme/nos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.-

Asumo/imos el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la Entidad Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.-

La presente declaración jurada, la hago/hacemos, en los términos y condiciones del Artículo 47 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el artículo 20, inciso "W", de la Ley 2051/03, de "Contrataciones Públicas". Así mismo, declaro conocer y aceptar el contenido y las disposiciones de la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.-

C.P.N Benigno Villasboa Cáceres
Representante legal – VIDEL S.A

VIDEL S.A.
Servicios Gastronimicos
Distribución de Alimentos Frescos
CARAPEGUA - PARAGUAY

5 (cinco)

Corporativo: 0982746347
Email videlsa.adm@gmail.com
Carapeguá – Py

VIDEL S.A
Servicios Gastronimicos
Distribuidora de Alimentos

DECLARACION JURADA

POR LA QUE EL OFERENTE GARANTIZA QUE NO SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFERENTES AL TRABAJO INFANTIL, ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CODIGO DEL TRABAJO, EL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMAS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.

Fecha: 26 de noviembre de 2.020

Proceso de Contratación: Licitación por vía de la excepción N° 01/2.020 para la Adquisición de productos alimenticios
ID (Portal): *387.785*
A la Convocante: Municipalidad de Katuete

De mi/nuestra consideración:
La empresa VIDEL S.A, con RUC 80101345-3, en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su/s representante/s legal/es CPN BENIGNO VILLASBOA CACERES, con cédula/s de identidad Nº 4.848.012, formula la presente DECLARACION BAJO FE DE JURAMENTO:

1. QUE no emplea/mos a niños, niñas y adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO" de conformidad a lo dispuesto en el Art. 125 del Código del Trabajo, el Art. 54 del Código de la Niñez y la Adolescencia y el Decreto Nº 4951/05 que reglamenta la Ley 1657/01.
2. QUE, en caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciare/mos ese hecho ante la instancia pertinente, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 5 del Código de la Niñez y la Adolescencia.
3. QUE en el caso de que emplee/mos adolescentes lo haremos de conformidad a lo que establece el Código del Trabajo y el Código de la Niñez y de la Adolescencia, y sus disposiciones concordantes y complementarias, salvaguardando todos los derechos y garantías del mismo y teniendo presente las obligaciones que como empleador/es me/nos competen.

RECONOCEMOS QUE cualquier violación a esta Declaración facultará a la Convocante a descalificarnos durante la etapa de evaluación de ofertas y/o rescindir el contrato respectivo cualquiera sea su etapa de ejecución, de conformidad a la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 2051/03. En estos casos reconozco que no tendré derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna y seré pasible de la aplicación del procedimiento para imposición de sanciones previsto en la ley 2051/03, independientemente de las demás responsabilidades que me pudieran generar.
Atentamente,

VIDEL S.A.
Servicios Gastronimicos
Distribucion de Alimentos Frescos
CARAPEGUA - PARAGUAY

6 (Seis)

Corporativo: 0982746347
Email videlsa.adm@gmail.com
Carapeguá – Py

VIDEL S.A
Servicios Gastronimicos
Distribuidora de Alimentos

VIDEL S.A.
Servicios Gastronimicos
Distribución de Alimentos Frescos
CARAPEGUA - PARAGUAY

C.P. Benigno Villasboa Cáceres
Representante legal – VIDEL S.A

( ) En el caso de que emplee/mos adolescentes trabajadores/as entre 14 y 17 años, adjunto/amos copia del Registro del Adolescente Trabajador/a, de conformidad a lo que establece 55 del Código de la Niñez y la Adolescencia.
El presente texto no podrá ser modificado ni alterado, siendo de **Carácter Formal** su presentación.

VIDEL S.A.
Servicios Gastronimicos
Distribución de Alimentos Frescos
CARAPEGUA - PARAGUAY

Corporativo: 0982746347
Email videlsa.adm@gmail.com
Carapeguá – Py

VIDEL S.A
Servicios Gastronimicos
Distribuidora de Alimentos

NOMINA DE SOCIOS / REPRESENTANTES LEGALES

Fecha: 26 de noviembre de 2.020

Proceso de Contratación: Licitación por vía de la excepción N° 01/2.020 para la Adquisición de productos alimenticios
ID (Portal): *387.785*
A la Convocante: Municipalidad de Katuete

La firma VIDEL S.A – con RUC N° 80101345-3 cuyo represente es la CPN BENIGNO VILLASBOA CACERES quien suscribe/n, declaro/amos Bajo Fe de Juramento la nómina de miembros de la Sociedad, Representantes con poder suficiente para la firma de ofertas y Representantes Legales, de acuerdo a modalidad que corresponda (S.A., S.R.L., etc.):

Nombre y Apellido	C.I. N°
JHOANNA PATRICIA DEL PUERTO GONZALEZ	4522881
BENIGNO VILLASBOA CACERES	4848012

La presente información se brinda a efectos de dar cumplimiento al Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03, De Contrataciones Públicas y la RESOLUCIÓN DNCP N° 849/2015, de fecha 27 de marzo de 2015, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

VIDEL S.A.
Servicios Gastronimicos
Distribución de Alimentos Frescos
CARAPEGUA - PARAGUAY

C.P.N Benigno Villasboa Caceres
Representante legal – VIDEL S.A

8 (ocho)

Corporativo: 0982746347
Email videlsa.adm@gmail.com
Carapeguá – Py

VIDEL S.A
Servicios Gastronimicos
Distribuidora de Alimentos

DECLARACIÓN JURADA

Fecha: 26 de noviembre de 2.020

Proceso de Contratación: Licitación por vía de la excepción N° 01/2.020 para la Adquisición de productos alimenticios
ID (Portal): 387.785
A la Convocante: Municipalidad de Katuete

La empresa VIDEL S.A, con RUC 80101345-3, en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su/s representante/s legal/es CPN BENIGNO VILLASBOA CACERES, con cédula/s de identidad Nº 4848012, formula la presente DECLARACION BAJO FE DE JURAMENTO:

- Que, los bienes ofertados cumplen en su totalidad con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones y que los mismos serán entregados de conformidad al Plan de Entregas.

La presente declaración es realizada conforme solicita la Convocante en el PBC del llamado de referencia.

C.P.N Benigno Villasboa Cáceres
Representante legal VIDEL S.A

VIDEL S.A
Servicios Gastronimicos
Distribucion de Alimentos Frescos
CARAPEGUA - PARAGUAY

9 (Nueve)

Corporativo: 0982746347
Email videlsa.adm@gmail.com
Carapeguá – Py

VIDEL S.A
Servicios Gastronimicos
Distribuidora de Alimentos

DECLARACIÓN JURADA

Fecha: 26 de noviembre de 2.020

Proceso de Contratación: Licitación por via de la excepción N° 01/2.020 para la Adquisición de productos alimenticios
ID (Portal): *387.785*
A la Convocante: Municipalidad de Katuete

La empresa VIDEL S.A, con RUC 80101345-3, en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su/s representante/s legal/es CPN BENIGNO VILLASBOA CACERES, con cédula/s de identidad Nº 4848012, formula la presente DECLARACION BAJO FE DE JURAMENTO:

- Conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.

La presente declaración es realizada conforme solicita la Convocante en el PBC del llamado de referencia.

C.P.N Benigno Villasboa Cáceres
Representante legal – VIDEL S.A

VIDEL S.A.
Servicios Gastronimicos
Distribución de Alimentos Frescos
CARAPEGUA - PARAGUAY

10 (Diez)

Corporativo: 0982746347
Email videlsa.adm@gmail.com
Carapeguá – Py

VIDEL S.A
Servicios Gastronimicos
Distribuidora de Alimentos

DECLARACIÓN JURADA

Fecha: 26 de noviembre de 2.020

Proceso de Contratación: ***Licitación por vía de la excepción N°01/2.020 para la Adquisición de productos alimenticios***
ID (Portal): *387.785*
A la Convocante: Municipalidad de Katuete

La empresa VIDEL S.A, con RUC 80101345-3, en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su/s representante/s legal/es CPN BENIGNO VILLASBOA CACERES, con cédula/s de identidad Nº 4848012, formula la presente DECLARACION BAJO FE DE JURAMENTO:

- Poseer capacidad de suministro en cantidad, capacidad de depósito e infraestructura propia adecuada a fin de garantizar el suministro en tiempo y forma.

C.P.N Benigno Villasboa Cáceres
Representante legal – VIDEL S.A

VIDEL S.A.
Servicios Gastronimicos
Distribucion de Alimentos Frescos
CARAPEGUA - PARAGUAY

11 (once)

Corporativo: 0982746347
Email videlsa.adm@gmail.com
Carapeguá – Py

VIDEL S.A
Servicios Gastronimicos
Distribuidora de Alimentos

DECLARACIÓN JURADA

Fecha: 26 de noviembre de 2.020

Proceso de Contratación: Licitación por via de la excepción N° 01/2.020 para la Adquisición de productos alimenticios
ID (Portal): *387.785*
A la Convocante: Municipalidad de Katuete

La empresa VIDEL S.A, con RUC 80101345-3, en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su/s representante/s legal/es CPN BENIGNO VILLASBOA CACERES, con cédula/s de identidad Nº 4848012, formula la presente DECLARACION BAJO FE DE JURAMENTO:

- La firma cuenta con disponibilidad de medios de transportes propios de ser necesarios tercerizados debidamente habilitados por las autoridades de control pertinente al uso, en cantidad requerida para dar cumplimiento al plazo de entrega y al volumen requerido para el suministro, entrega y descarga en sitio indicado por la Convocante.

C.P.N Benigno Villasboa Cáceres
Representante legal – VIDEL S.A

VIDEL S.A.
Servicios Gastronimicos
Distribucion de Alimentos Frescos
CARAPEGUA - PARAGUAY

12 (Doce)

0dc9b4c77e83f9a49501955fb50f5e78

Sistema de Informacion de Proveedores del Estado

Constancia Nº 1621868

Conste que el Proveedor VIDEL SOCIEDAD ANONIMA, con RUC 80101345-3, ha incorporado al SIPE, en carácter de Declaración Jurada y bajo su entera responsabilidad la siguiente documentacion:

Tipo Documento	Fec. Emisión	Fec. Venc.	Fec. Activacion	Estado
001 - DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y/O PASAPORTE	14-07-2015	14-07-2025	01-04-2019	Activo
003 - CONSTANCIA DEL RUC (SET)	05-04-2020	05-04-2021	06-04-2020	Activo
004 - CONSTITUCION O ESTATUTO SOCIAL	02-03-2018		27-03-2019	Activo
005 - ACTA DE ASAMBLEA GENERAL	30-04-2020	30-04-2021	20-07-2020	Activo
012 - DD.JJ. ART. 40	18-10-2020	18-04-2021	19-10-2020	Activo
069 - DECLARACIÓN JURADA DE MENORES	18-10-2020	18-04-2021	19-10-2020	Activo
99 - CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA	21-07-2020	21-08-2022	06-08-2020	Activo
100 - DECLARACIÓN JURADA PARA USO DE OFERTA ELECTRÓNICA.	14-07-2020		16-07-2020	Activo
092 - CERTIFICADO HABILITACION DE TRANSPORTES DE PRODUCTOS O SUB PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL-SENACSA	28-05-2020	31-03-2021	11-06-2020	Activo
009 - IMPUESTO A LA RENTA - RESUMEN DE FACTURACION - IMPUESTO A LA RENTA PERSONAL:	17-06-2020	17-06-2021	08-06-2020	Activo
096 - CEDULA MIPYMES - VICEMINISTERIO DE MIPYMES (MIC)	09-04-2020	08-04-2021	29-04-2020	Activo
040 - PATENTE MUNICIPAL - PROFESIONAL	14-01-2020	31-03-2021	08-04-2020	Activo
048 - CONTRATOS ANTERIORES O HISTORIALES	30-10-2019		08-04-2020	Activo
021 - CERTIFICADO DE CUENTA BANCARIA	02-04-2020	02-04-2021	07-04-2020	Activo
019 - PATENTE MUNICIPAL - COMERCIAL	14-01-2020	31-01-2021	06-04-2020	Activo
002 - REGISTRO UNICO DEL CONTRIBUYENTE (R.U.C.)	29-03-2018		25-03-2019	Activo
093 - CONSTANCIA DE REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS - REPSE	04-04-2019	04-04-2021	05-04-2019	Activo
042 - CERTIFICADO DE REGISTRO INDUSTRIAL	10-07-2019	10-07-2021	15-07-2019	Activo
- REGISTRO DE ESTABLECIMIENTO INAN	31-05-2019	24-05-2024	19-06-2019	Activo

CATEGORIZACION MIPYMES - VICEMINISTERIO MIPYMES - MIC
PEQUEÑA

La/s documentación/es mencionada/s, podrá/n ser invocada/s toda vez que en la Constancia del SIPE figure en estado "Activo", sustituyendo la presentación física de la misma, por lo que el proveedor puede acreditar que los documentos se encuentran en el Sistema, para su uso en cualquier proceso administrativo o de Contratación regido por la Ley N° 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones.

Aquellas documentaciones que figuren en el SIPE en estado "Histórico", tendrán validez, conforme a lo dispuesto en el Art. 23 de la Resolución DNCP N°1993/18.

Se encuentra además disponible la siguiente información, la cual es proporcionada por la institución pública competente y extraída de su base de datos:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - IPS - ESTADO DE CUENTA DE PATRONAL(ES)

VIDEL S.A.
Servicios Gastronómicos
Distribución de Alimentos Frescos
CARAPEGUA - PARAGUAY
Firma del Representante Legal

13(trece)

Sistema de Informacion de Proveedores del Estado

Constancia Nº 1621868

Estado Inscripción IPS:	SI	Fecha Alta AOP:	20-03-2019
Cantidad de Empleados:	4	Situación:	Está al Dia

La información ha sido extraida de la Base de Datos del Instituto de Previsión Social (IPS), sin agregados, supresiones o correcciones de ninguna naturaleza; por ello la DNCP no puede garantizar que el contenido de la información se encuentre permanentemente actualizada. En caso de duda cotejar la información con IPS.

La presente constancia podrá ser utilizada a los efectos previstos en el Art. 9 del Decreto N° 11407, así como de la Resolución DNCP N °1993/18. La documentación incluida en el SIPE es suministrada por el proveedor, por el cual la responsabilidad de la veracidad recae en el mismo. El funcionario que requiera el uso de los documentos mencionados en la presente constancia deberá realizar el cotejo de las mismas a través del SICP.

VIDEL S.A.
Servicios Gastronómicos
Elaboración de Alimentos Frescos
CARAPEGUA - PARAGUAY

Firma del Representante Legal

14 (catorce)

Lote 4075549087 , Cons.: 1

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

NUMERO 4270106070520

FECHA 24/11/2020

FORM.427-1

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	80101345	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	3	VIDEL S.A

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 24/12/2020

NÚMERO DE CONTROL : 962308C6

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

427180101345962308C6

VIDEL S.A.
Servicios Gastronómicos
Distribución de Alimentos Frescos
CARAPEGUA - PARAGUAY

15 (Quince)

DECLARACIÓN JURADA ORIGINAL

Formulario:120 V4 Contribuyente: 80101345 Control: 906d089c Fecha: 11/11/2020 23:27 Presentado por: INTER

SET TRIBUTACIÓN	PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB			LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CENTIMOS	
	Número de Orden 12042278901			RUC 80101345	DV 3
	Razón Social/Primer Apellido VIDEL S.A			Segundo Apellido	
	Nombres				
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO VERSIÓN 4 V.4 Enero/2020	01	Declaración Jurada Original		Número de Orden de Declaración que se rectifica	
	02	Declaración Jurada Rectificativa	03	0	
120	05	Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	04	Periodo / Ejercicio Fiscal: Mes 10 / Año 2020	

PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTACIONES)

Declaración

INC.	RUBRO 1 - ENAJENACIÓN DE BIENES Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE -I-		IVA DÉBITO AL 5% -II-		IVA DÉBITO AL 10% -III-	
a	Enajenación de bienes y/o prestación de servicios gravados con tasa del 10%	10	413.575.090			22	41.357.509
b	Enajenación de productos agrícolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboración o industrialización gravados con tasa del 5%	150	0	156	0		
c	Enajenación de otros bienes y/o prestación de servicios gravados con tasa del 5%	151	0	157	0		
d	Enajenación de bienes, prestación de servicios o ingresos exonerados o no alcanzados por el Impuesto	12	0				
e	Exportación de productos agrícolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboración o industrialización	152	0				
f	Prestación de Servicios de Flete Internacional para la exportación de bienes	153	0				
g	Exportación de otros bienes	14	0				
h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15	0			23	0
i	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisición de productos agrícolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboración o industrialización	154	0	158	0		
j	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisición de otros bienes y servicios	155	0	159	0		
k	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero por operaciones incobrables, exonerados o no alcanzados por el Impuesto	17	0				
l	**TOTAL** (Col. I: Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k); (Col. II: b+c+i+j); (Col. III: Inc. a+h)	18	413.575.090	21	0	24	41.357.509

INC.	RUBRO 2 - ENAJENACIÓN DE BIENES Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOS ÚLTIMOS SEIS (6) MESES (INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA)	MONTO ACUMULADO	
a	Enajenación de bienes y/o prestación de servicios gravados en el mercado interno, con excepción de los productos agrícolas en estado natural	160	0
b	Enajenación de productos agrícolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboración o industrialización en el mercado interno	161	0
c	Enajenación de bienes y/o prestación de servicios exonerados o no alcanzados	26	0
d	TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Inc. a+b+c)	27	0
e	Exportación de productos agrícolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboración o industrialización	162	0
f	Servicios de flete internacional prestados por empresas transportadoras para la exportación de bienes	163	0

VIDEL S.A. Servicios Gastronómicos Distribución de Alimentos Frescos CARAPEGUA - PARAGUAY

16 (Dieciseis)

g	Exportación de otros bienes	29	0
h	TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACIÓN (Inc. e+f+g)	30	0
i	**TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS** (Inc. d+h)	31	0

INC.	RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E IMPORTACIONES DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE AL 5% -I-		MONTO IMPONIBLE AL 10% -II-		IVA CRÉDITO -III-	
a	IVA Crédito atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32	0	35	385.713.900	38	38.571.390
b	IVA Crédito atribuido indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas	33	0	36	0	39	0
c	IVA Crédito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno Rubro 3, Col. III: Inc. b x (Rubro 2 Inc. a+b/ Inc. d)					164	0
d	IVA Crédito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno y a exportación (Proviene de la casilla 216 de la hoja de cálculo)					165	0
e	IVA Crédito por ajustes de precios, devoluciones y descuentos otorgados, por ventas ya declaradas y operaciones declaradas incobrables	34	0	37	0	42	0
f	**TOTAL DE IVA CRÉDITO PARA OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO** (Col. III: Inc. a+c+d+e)					43	38.571.390

INC.	RUBRO 4 - DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO O DEL SALDO TÉCNICO		MONTO
a	IVA Débito (Proviene del Rubro 1, Col. II y III: Inc. I)	44	41.357.509
b	IVA Crédito (Proviene del Rubro 3, Inc. f)	45	38.571.390
c	Saldo a favor del contribuyente del período anterior por operaciones en el mercado interno (Proviene del Rubro 4, Inc. f; de la declaración jurada del periodo anterior)	46	0
d	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** cuando el Inc. a sea menor que Inc. b+Inc. c	166	0
e	Saldo a favor del contribuyente a remitir en beneficio del Fisco (Art. 91 de la Ley). Hasta el monto del Inc. d	167	0
f	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** (Monto a trasladar en el Inc. c del presente Rubro, en el siguiente periodo fiscal), Inc. d - Inc. e	47	0
g	Saldo a favor del fisco, cuando Inc. a sea mayor que Inc. b+Inc. c	48	2.786.119
h	Monto del IVA Crédito utilizado en el periodo que se liquida para operaciones gravadas (Proviene de la casilla 148 del Anexo Exportador)	49	0
i	Deducción conforme al Art. 7° y 8° de la Ley N° 4.962/2013 por incorporación de personas con discapacidad y en concepto de gastos y costos por adecuación del entorno físico, tecnológica, etc. y contratación de facilitadores laborales (No trasladable)	168	0
j	**IMPUESTO DETERMINADO** (Inc. g - Inc. h - Inc. i)	50	2.786.119

INC.	RUBRO 5 - IMPUESTO DETERMINADO Y/O SALDO FINANCIERO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	MONTO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE -I-		FISCO -II-	
a	Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Rubro 4, Inc. j)			55	2.786.119
b	Saldo a favor del contribuyente del período anterior (Proviene del Rubro 5, Col. I: Inc.g, de la declaración jurada del periodo anterior)	51	0		
c	Retenciones computables por operaciones gravadas Ver retenciones recibidas	52	0		
d	Percepciones computables por operaciones gravadas	169	0		
e	Multa por presentar la Declaración Jurada con posterioridad al vencimiento			56	0
f	**SUBTOTALES:** (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e)	53	0	57	2.786.119
g	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4	54	0		
h	**SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO** (Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. II sea mayor que Col. I)			58	2.786.119

INC.	RUBRO 6 - INFORMACIÓN DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS POR EL IMPUESTO	MONTO -I-		IVA -II-	
a	Compras con IVA Crédito del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	59	0	65	0
b	Compras con IVA Crédito del 5% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	60	0	66	0
c	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanzadas y a exportaciones	61	0		
d	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	62	0		
e	Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por enajenación de bienes o prestación de servicios exonerados o no alcanzados por	63	0		

VIDEL S.A. Servicios Gastronómicos Distribucion de Alimentos Frescos CARAPEGUA - PARAGUAY

17 (diecisiete)

	el Impuesto				
f	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRP	64	0		
g	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remisión del saldo IVA Crédito al fisco, no deducible en el IRE o IRP	170	0		

El que suscribe Benigno Villasboa

en su caracter de Representante Legal con Documento No. 4.848012

declara que los datos consignados en este formulario son correctos, integros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.

Lugar: Carapegua, fecha(dd/mm/A?o): 24 / 11 / 2020.

Firma	CERTIFICACION O SELLO DE RECEPCION

Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectue emergentes de esta declaracion, seran imputados en su cuenta corriente conforme a lo se?alado en la Ley N? 125/1991, Art. 162.

VIDEL S.A.
Servicios Gastronómicos
Distribución de Alimentos Frescos
CARAPEGUA - PARAGUAY

18 (Dieciocho)

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON EL SEGURO SOCIAL

Paraguay de la gente

USUARIO EMISION: 4848012

FECHA EMISION: 17-11-2020

NRO. CERTIFICADO: 279350

VENCIMIENTO: 14-12-2020

DATOS DEL EMPLEADOR

Nro. Ruc: 80101345

Nro. Certificado: 279350

Razon Social: VIDEL S.A

Actividad(es): RESTAURANTES Y PARRILLADAS

Fecha de Inscripcion: 20-03-2019

Cantidad de Asegurados: 4

Nro. Patronal(es): 0453-84-0014 -

CONSTE QUE EL(LOS) EMPLEADOR(ES), A LA FECHA DE EMISION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO ADEUDA(N) EN CONCEPTO DE APORTE OBRERO PATRONAL

Se expide el presente Certificado sin perjuicio de las facultades de Fiscalizacion y Control otorgadas a la Direccion Aporte Obrero Patronal.
Nota: Cualquier correccion no salvada en el texto invalida el presente certificado. "El presente instrumento solo certifica estar al d/a en el pago del aporte Obrero-Patronal del/los personal/es declarado/s, no eximiendo la responsabilidad patronal sobre los no declarados.".

La validez de este documento se puede confirmar, ingresando el número de ruc y certificado a traves de nuestro sitio

http://servicios.ips.gov.py/constancia/

VIDEL S.A.
Servicios Gastronómicos
Distribución de Alimentos Frescos
CARAPEGUA - PARAGUAY

19 (Diecinueve)

Certificado de Anotaciones Personales

VIDEL S.A.-

Número Documento: 80101345-3.- **Tipo Documento:** RUC.-

Goza de la libre disposición de sus bienes y no se hallan registradas sentencias judiciales de interdicción e inhabilitación.-

---------- Fin del informe ----------

Se hace constar para lo que hubiere lugar, que la Base de Datos está formada por órdenes judiciales. Última actualización: 24 horas antes del último día hábil.-

Informe generado electronicamente. Número de certificado electrónico: 28043-1295109.-

Nº Entrada: 10537808 **Fecha entrada:** 24/08/2020 11:44:16 **Fecha proceso:** 25/08/2020 08:55:31 **Nº Liquidación:** 28976170K

Operador: BLAS CAÑETE.-

Solicitante: JOAQUIN MATTO LOPEZ **Registro/Matricula:** 199

VIDEL S.A.
Servicios Gastronómicos
Distribución de Alimentos Frescos
CARAPEGUA - PARAGUAY

20 (Veinte)

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

PODER JUDICIAL
Dirección General de los Registros Públicos
Mesa de Entrada y Salida

1056408 1

Compromiso con la gente

Fecha y hora Entrada: **4/9/2020 11:04:25**

Tipo Trabajo:

Tipo Oficio:

Demandado:

Demandante:

Titular/Propietario : **CIDEL S.A**

N° Liquidación: **29082937K**

Monto Liquidación: **25302**

(13)

Interviniente/Solicitante: **JOAQUIN MATTO LOPEZ**

N° Hoja Seguridad: **0** N° Minuta: **0** N° Formulario: **0**

Ent. Anterior: Ent.Nueva:

Liquidaciones Asociadas:

Sección: **Anotaciones Personales - 16**

Recibí 02/10/2020

Abog. Jorge Manuel Silvero Centurión
Jefe

Certificados Registrales D.G.R.P.

Sexta n/Registro Público

Secretaría				n_centurion_su	o_acosta_e
				Monto	

Al N°	Día	Mes	Año	Carátula del Juicio

Juzgado					
Secretaría		Turno		Tipo de medida	
		Monto			

Se adjuntan ____ fojas de ____

CONSTANCIA DE ANOTACIÓN / OBSERVACIONES

REVISADO LOS LIBROS INDICES

CERTIFICO: Que a nombre de Videl S.A.

No se halla registrado pedido de convocación de acreedores ni celebrado concordato alguno, ni su quiebra.

Asunción, 04 de 09 de 2020

Firma y Sello de funcionarios

Registrador
Susana Raquel Cubilla
Operador D.G.R.P.

PODER JUDICIAL - Dirección Gral. de los Registros Públicos - SECCION QUIEBRAS

Abog. Jorge Manuel Silvero Centurión
Jefe

Jefe de Sección – Fecha: 02/10/2020

VIDEL S.A.
Servicios Gastronómicos
Distribución de Alimentos Frescos
CARAPEGUA - PARAGUAY

21 (Veintiuno)

CONSTANCIA DE REGISTRO DE ESTABLECIMIENTO

D.R.H.A. Nº: **340/2019**

R.E. Nº: 801013453/1.-

Nombre/ Razón Social: VIDEL S.A.-

Dirección: GRAL. BERNARDINO CABALLERO ESQUINA CRISTÓBAL COLÓN – CARAPEGUA – PARAGUARÍ.-

Válido hasta: 24/05/2024.-

ACTIVIDAD DEL ESTABLECIMIENTO	CATEGORIA/S
Elaborador	16.-
Distribuidor	17.-

Es obligación de la empresa cumplir con las buenas prácticas de manufactura y las normas legales reglamentadas para la actividad ejercida: el no cumplimiento de las reglamentaciones vigentes implicara la aplicación de sanciones establecidas en la "Ley 836/80 Código Sanitario".

Lic. Claudia López
Jefa de Departamento
Registro de Establecimientos

Q.A. Patricia Maldonado
Directora de Registros y
Habilitaciones Alimentarias

Lic. Elsi Ovelar F.
Directora General
I.N.A.N. – M.S.P. y B.S.

Fecha de Expedición: 31/05/19.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN DE REGISTROS Y HABILITACIONES ALIMENTARIAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
INAN

VIDEL S.A.
Servicios Gastronímicos
Distribución de Alimentos Frescos
CARAPEGUA - PARAGUAY

24 (Veintiuno)

INAN
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición

TESÃI HA TEKO PORÃVE Motenondeha
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tekayguára mbaé

CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

Por la presente se hace constar que las personas abajo individualizadas, trabajadores del establecimiento de Videl S.A., sito en General Bernardino Caballero esq. Cristóbal Colon – Cuidad de Carapeguá – Departamento de Paraguarí, han participado en calidad de asistentes en la **Capacitación en BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA** impartida el 21/07/2020, en la modalidad virtual, por el **Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición**, en virtud de las facultades legales otorgadas por la Resolución S.G. N° 017/2020.

La mencionada capacitación tuvo una duración de 2 horas, y comprende **"Manipulación higiénica de alimentos", "5 claves para la inocuidad de los alimentos de la OMS", "Enfermedades trasmitidas por alimentos", "Normas higiénicas del manipulador de alimentos", "Criterios técnicos de cumplimiento de la Reglamentación de Buenas Prácticas de Manufacturas GMC Res N° 80/96".**

Queda bajo la responsabilidad del Establecimiento en la persona de su responsable técnico la capacitación constante del personal.

Validez: 2 años.

Lista de participantes

- ROSA MARÍA CÁCERES
- SOFÍA PAOLA DEL PUERTO
- JHONATAN ISABELINO NÚÑEZ DELGADO
- LETICIA ANTONELA VERA SOSA
- RAMÓN ESMIL CABALLERO
- FRANCISCA MOREL CÁCERES
- ROSSANA RIVALDI SANABRIA
- SANTIAGO DAVID SANTACRUZ
- JHONNY PABLO TORALES AYALA
- ALBA MARÍA SANTACRUZ GONZÁLEZ
- RACELI CRISITNA GONZÁLEZ ORTIZ
- CARLITOS CÁCERES BÁEZ
- BENIGNO VILLASBOA CÁCERES
- JHOANNA PATRICIA DEL PUERTO
- VÍCTOR DEL PUERTO GONZALES

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición
Dirección General

Lic. Laura Rossana Amarilla
Disertante- INAN

Lic. Elsi Ovelar F.
Directora General - INAN

VIDEL S.A.
Servicios Gastronómicos
Distribución de Alimentos Frescos
CARAPEGUÁ - PARAGUAY

23 (Veintitres)

Avda. Stma. Trinidad esq. Itapúa - Tel.: (595-21) 294 073 - E-mail: direccion@inan.gov.py - Página web: http://inan.gov.py - Asunción, Paraguay

Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento BPA

DRHA /BPA N°44/2020.-

El Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición – I.N.A.N., dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la República del Paraguay, **CERTIFICA**, que la empresa **VIDEL S.A.** sito en **Gral. Bernardino Caballero esquina Cristóbal Colón, Carapeguá - Paraguarí** dedicada a la Distribución de alimentos de la categoría **17** - *Alimentos procesados envasados para su distribución,* **CUMPLE** con las **BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO**, según lo constatado en la inspección higiénico-sanitaria realizada el 20 de agosto del 2.020, conforme a la Resolución GMC/MERCOSUR/RES Nº 80/96, "REGLAMENTO TECNICO DEL MERCOSUR SOBRE LAS CONDICIONES HIGIENICO-SANITARIAS Y DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION PARA ESTABLECIMIENTOS ELABORADORES/ INDUSTRIALIZADORES DE ALIMENTOS", internalizada por el Decreto Nº 17056/1997.

Se expide el presente certificado, a los veinticinco días del mes de agosto de 2.020.-

VALIDO HASTA: 20/08/2021.-

Lic. Elsi Ovelar F.
Directora General

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DEPARTAMENTO DE REGISTROS Y HABILITACIONES ALIMENTARIAS – REPUBLICA DEL PARAGUAY

OI-57-F-V03

VIDEL S.A.
Servicios Gastronómicos
Distribución de Alimentos Frescos
CARAPEGUÁ - PARAGUAY

25 (Veinticinco)

Avda. Stma. Trinidad esq. Itapúa - Tel.: (595-21) 294 073 - E-mail: direccion@inan.gov.py - Página web: http://inan.gov.py - Asunción, Paraguay

Asunción, 22 de Junio del 2020

Nota I.N.A.N. Nº:.842. /20

Señor
Msc. Jorge Rubén Madelaire A.
Director Técnico.
VIDEL S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en atención a su nota ME Nº 2847/20, donde solicita informe de vigencia de los Registros Sanitarios de Productos Alimenticios – R.S.P.A. de los productos detallados en la nota de referencia.

Al respecto, habiendo verificado la base de datos de la Institución, le informo que los productos que cuentan con Registros (R.S.P.A.) vigentes a la fecha corresponden al detalle adjunto a la presente. Cabe señalar que en cuanto al RSPA 035966, no corresponde al producto detallado

Sin otro particular, me despido atentamente.

LIC. ELSI OVELAR F.
DIRECTORA GENERAL

VIDEL S.A.
Servicios Gastronómicos
Distribucion de Alimentos Frescos
CARAPEGUA - PARAGUAY

26 (Veintiseis)

Avda. Stma. Trinidad esq. Itapúa - Tel.: (595-21) 294 073 - E-mail: direccion@inan.gov.py - Página web: http://inan.gov.py - Asunción, Paraguay

Dirección de Registros y Habilitaciones Alimentarias
Departamento de Registro de Productos Alimenticios
Sección Codificación

Nº.	R.S.P.A.	DENOMINACION	MARCA	ORIGEN	EMPRESA	INSC	INSC
1	000092	ACEITE DE GIRASOL	MIRASOL	PARAGUAY	CONTIPARAGUAY S.A.	JUN-02	JUN-22
2	034970	ARROZ GLASEADO LARGO FINO TIPO 0000	TIO NICO	PARAGUAY	INGENIO DE ARROZ TIO NICO S.A	JUL-10	JUL-20
3	034969	ARROZ GLASEADO LARGO FINO TIPO 00000	TIO NICO	PARAGUAY	INGENIO DE ARROZ TIO NICO S.A	JUL-10	JUL-20
4	38979	ARVEJAS	ARCOIRIS	PARAGUAY	ARCO IRIS S.A.	NOV-11	NOV-21
5	031921	CREMA VEGETAL- 20 % LIPIDOS CON SAL	DELICATA	PARAGUAY	UNILEVER DE PARAGUAY S.A.	ENE-09	ENE-24
6	003374	FIDEOS PRENSADOS : NIDO CINTA ANCHA - NIDO CINTITA - NIDO FINO - NIDO SPAGHETTI - NIDO SPAGHETTIN	GAMELL	PARAGUAY	GAMELL S.A.	NOV-03	NOV-23
7	034505	FIDEOS TIRABUZON-PRIMAVERA	ANITA	PARAGUAY	AJ S.A. CALIDAD ANTE TODO	NOV-10	NOV-20
8	000788	FIDEOS LAMINADOS TALLARIN – MOÑITO	FIDESA	PARAGUAY	FIDESA S.A.	JUN-99	JUN-24
9	039011	POROTO NEGRO	ARCOIRIS	PARAGUAY	ARCO IRIS S.A.	NOV-11	NOV-21

Lic. Alexandra Irrazábal
SECCION CODIFICACION
DPTO. RSPA - INAN

VIDEL S.A.
Servicio Gastronómicos
Distribución de Alimentos Frescos
CARAPEGUA - PARAGUAY

27 (Veintisiete)

Avda. Stma. Trinidad esq. Itapúa - Tel.: (595-21) 294 073 - E-mail: direccion@inan.gov.py - Página web: http://inan.gov.py - Asunción, Paraguay

Dirección de Registros y Habilitaciones Alimentarias
Departamento de Registro de Productos Alimenticios
Sección Codificación

10	057773	CLAVO DE OLOR	MICKEY	PARAGUAY	MICKEY SRL	NOV-17	NOV-22
11	030501	SAL FINA YODADA	PRIMICIA	PARAGUAY	INDEGA S.A.	DIC-07	DIC-22
12	046245	QUESO PARAGUAY	LÁCTEOS LOS COLONOS	PARAGUAY	COOP. COLONIAS UNIDAS AGROPECUARIA INDUSTRIAL LTDA.	ABR-14	ABR-24
13	004331	SAL FINA YODADA	CELUSAL	ARGENTINA	RAMIREZ DIAZ DE ESPADA I.C.S.A.	JUN-04	JUN-24
14	034702	VAINILLA AZUCARADA	MICKEY	PARAGUAY	MICKEY S.R.L.	AGO-10	AGO-20
15	014191	FECULA DE MAIZ	COPALSA	PARAGUAY	COMP.PYA DE LEVADURAS S.A.-COPALSA	DIC-00	DIC-20
16	040789	HARINA DE MAIZ PRECOCIDA	GRANOPAR MOLINO DE MAIZ	PARAGUAY	EULALIO GARCETE AGUAYO	JUL-12	JUL-22
17	014992	LAUREL	ARCOIRIS	PARAGUAY	ARCO IRIS S.A.	JUN-01	JUN-21
18	013482	LECHE ENTERA ULTRA PASTEURIZADA Y HOMOGENEIZADA	LACTOLANDA	PARAGUAY	COOP.DE PRODUCTORES DE LECHE LA HOLANDA LTDA.	DIC-00	DIC-20
19	036978	LOCRO	ARCOIRIS	PARAGUAY	ARCO IRIS S.A.	MAR-11	MAR-21
20	038843	HARINA DE MAIZ	SUPREMO	PARAGUAY	TROCIUK Y CIA A.G.I.S.A	NOV-11	NOV-21

Lic. Alexandra Irrazábal
SECCION CODIFICACION
DPTO. RSPA - INAN

VIDELSA
Servicios Gastronómicos
Distribución de Alimentos Frescos
CARAPEGUA - PARAGUAY

28 (Veintiocho)

Avda. Stma. Trinidad esq. Itapúa - Tel.: (595-21) 294 073 - E-mail: direccion@inan.gov.py - Página web: http://inan.gov.py - Asunción, Paraguay

Dirección de Registros y Habilitaciones Alimentarias
Departamento de Registro de Productos Alimenticios
Sección Codificación

21	051703	GRASA VEGETAL HIDROGENADA - PF 45ºC	OK	PARAGUAY	CONTIPARAGUAY SA	FEB-16	FEB-21
22	034701	OREGANO	MICKEY	PARAGUAY	MICKEY S.R.L.	NOV-15	NOV-20
23	001309	LECHE ENTERA PASTEURIZADA HOMOGENEIZADA	LOS COLONOS	PARAGUAY	COOP. COLONIAS UNIDAS AGROPECUARIA IND. LTDA.	DIC-00	DIC-20
24	001867	LOCRO	PRIMICIA	PARAGUAY	INDEGA S.A	DIC-99	DIC-24
25	001864	POROTO COLORADO	PRIMICIA	PARAGUAY	INDEGA S.A	DIC-99	DIC-24
26	001863	POROTO NEGRO	PRIMICIA	PARAGUAY	INDEGA S.A.	DIC-99	DIC-24
27	019986	ARROZ GLASEADO LARGO FINO TIPO 1	PONY	PARAGUAY	ALBERTO GILES AGROEXPORTADORA COM. E IND. S.A.	MAY-03	MAY-23
28	001861	ARROZ GLASE LARGO FINO TIPO 1	PRIMICIA	PARAGUAY	INDEGA S.A.	DIC-99	DIC-24
29	005023	AZUCAR BLANCA GRANULADA	AZPA	PARAGUAY	AZUCARERA PARAGUAYA S.A.	JUN-99	JUN-24
30	026263	FIDEOS SECOS:TALLARIN CASERO-SPAGHETTI-TALLARIN-CODITO-TIRABUZON-CORTADITO-SEPIRAL-SPAGHETTI NIDO-SPAGHETTI FINO NIDO-SPAGHETTI GRUESO-CINTA NIDO-CINTA FINA NIDO-CARACOL	HILDEBRAND	PARAGUAY	HILAGRO HILDEBRAND AGRO IND.Y COM.S.A.E	ENE-06	ENE-21

Lic. Alexandra Irrazábal
SECCION CODIFICACION
DPTO. RSPA - INAN

VIDEL S.A.
Servicios Gastronómicos
Distribución de Alimentos Frescos
CARAPEGUA - PARAGUAY

29 (Veintinueve)

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

00000143

SGS

Misión: "Organismo Constitucional de Control Gubernamental, que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio de la sociedad".

DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DJBR DE PERSONAS FISICAS Y/O JURIDICAS PROVEEDORES DEL ESTADO

Asunción, 11/05/2020

Razón Social:	**VIDEL SA**
RUC N°:	**80101345-3**
Accionistas:	**BENIGNO VILLASBOA CACERES**
	C.I 4.848.012
	JHOANA PATRICIA DEL PUERTO
	C.I 4.522.881

DIRECCION DE REGISTROS PÚBLICOS DE DJBR

Certificamos: Que obra en nuestros archivos la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, presentada a la Contraloría General de la República en cumplimiento a la Ley 6355/2019.

Fecha de Presentación:	11/05/2020
Fecha de Escritura:	11/05/2020
Certificación de firma hoja N°:	10053049
N° DE REGISTRO DE DJBR:	143

Edy Pereyra Arzamendia
Funcionaria de Mesa de Entradas
Dirección de Registros Públicos de DJBR

Lic. Mabel Celeste Lerea
Directora
Dirección de Registros Públicos de DJBR

VIDEL S.A.
Servicios Gastronómicos
Distribución de Alimentos Frescos
CARAPEGUA - PARAGUAY

30 (treinta)

MUNICIPALIDAD DE KATUETE

24 DE MAYO ESQ LUIS ALBERTO DEL PARANA
R.U.C: 80015397-9

PATENTE COMERCIAL

TITULAR : VIDEL S.A C.I.: R.U.C.: 80101345-3

PROPIETARIO : VIDEL S.A
RAZON SOCIAL: VIDEL S.A, SERVICIOS GASTRONOMICOS Y DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS
RAMO : VIDEL S.A, SERVICIOS GASTRONOMICOS Y DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS

Lugar: KATUETÉ, Bº MARIA AUXILIADORA, AVENIDA EUSEBIO AYALA ENTRE 24 DE MAYO 19-Noviembre-2020

De Conformidad a las Leyes y Ordenanzas Municipales Vigentes.

SON GUARANIES: DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS

IMPORTE:	261.452 GS
BOLETA:	Nº0170531

CORRESPONDIENTE AL PAGO DE PATENTE COMERCIAL DEL 2. SEMESTRE 2020

*** Este comprobante debe exhibirse en Lugar Visible, Dentro del Establecimiento Comercial**

MUNICIPALIDAD - LIQUIDACION - DPTO. CATASTRO

Ada Rocio Rosso
Liquidación
Dirección de Administración y Finanzas

VIDEL S.A.
Servicios Gastronómicos
Distribucion de Alimentos Frescos
CARAPEGUA - PARAGUAY

31 (treinta y uno)

MUNICIPALIDAD DE KATUETE

Teléfono: (0471) 234 101/1

R.U.C.: 80015397 - 9

Fecha: 19/11/2020 11:23:45

Nº 170531

Nombre: Videl S.A

RUC: 80101345-3CID:

Objeto: Impuesto Comercio 2020

Nombre Propietario: Videl S.A

Negocio : VIDEL S.A, Servicios Gastronomicos y Distribuidora de Alimentos

Direccion: Katueté, Bº MARIA AUXILIADORA, Avenida Eusebio

Espacio : 2. Semestre 2020

Codigo	Descripción	Cantidad	Precio Unico	Importe
113.012	Tarifa basica según Ley 620/76	0,5	190.200 Gs	95.100 Gs
113.012	Excedente basica según Ley 620/76	0,002	19.999.999 Gs	40.000 Gs
113.018	Imp. Al Papel Sellado y Estamp Municipales	1	6.000 Gs	6.000 Gs
113.013	Impuesto a la Publicidad o Propaganda	1	20.000 Gs	20.000 Gs
132.022	0,5 % Tasa p/ Cont/. De pesas y medidas	0,005	135.100 Gs	676 Gs
132.023	0,5 % Tasas p/Inspección de Instalaciones	0,005	135.100 Gs	676 Gs
132.025	Limpiezas de Plazas y Vias Públicas	1	25.000 Gs	25.000 Gs
132.030	Conservación de Parques, Jardines	1	15.000 Gs	15.000 Gs
142.016	Servicios Técnicos y Adm. en General	1	25.000 Gs	25.000 Gs
142.007	Aranceles Educativos	1	10.000 Gs	10.000 Gs
132.027	Prevencion Y Proteccion Contra Incendios	1	10.000 Gs	10.000 Gs
191.009	Contribucion a Cuerpo de Bomberos Voluntarios	1	7.000 Gs	7.000 Gs
191.011	Contribucion Centro de Salud Distrital	1	7.000 Gs	7.000 Gs

doscientos sesenta y un mil cuatrocientos cincuenta y dos Guaranies

TOTAL 261.452 Gs

GRAFICA KATUETE de Julio Enrique Fariña F. RUC:1922846-0 - Avda. Ninos Martires de Acosta Ñu c/ Las Residentas - Katuete - Canindeyu - Py. Tel.:(0471) 234 331 - HABILITACIÓN Nº: 1717 - 2000 Comprobantes del 176.506 al 173.505 - Noviembre del 2020

ORIGINAL: Cliente

VIDEL S.A.
Servicios Gastronimicos
Distribucion de Alimentos Frescos
CARAPEGUA - PARAGUAY

32 (Treinta y Dos)

PUNTO M S.A

Jaime San Just c/ Ytororõ
Edificio Godoy 1er piso
Telefax: +595521200975
puntom5.16@gmail.com
Coronel Oviedo - Py

CONSTANCIA

Por la presente la firma PUNTO M S.A hace constar que la firma detalla a continuación;

- RAZON SOCIAL: VIDEL S.A
- RUC N°.: 80101345-3

HA CUMPLIDO A CABALIDAD LA PROVISIÓN DEL ALMUERZO ESCOLAR EN LAS DISTINTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE PARAGUARI en el marco del sub contrato celebrado entre las partes para la provisión del servicio requerido en la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2018 convocada por la Municipalidad de Paraguarí.

Se expide la presente para los fines que hubiere lugar a los diez días del mes de diciembre del año 2018.-

Punto M S.A.
Lic. Natalhie Lorena Gonzalez Alfonso
Representante legal
PUNTO M SOCIEDAD ANÓNIMA

VIDEL S.A.
RUC: 80101345-3
Corporativo: 0982- 746 347
Carapeguá - Paraguay

VIDEL S.A.
Servicios Gastronómicos
Distribución de Alimentos Frescos
CARAPEGUA - PARAGUAY

33 (Treinta y tres)

MUNICIPALIDAD DE TEBICUARY – MI
Oportunidad y desarrollo, gobierno inteligente para un Tebicuary –mi diferente
Avda, San Blas y Ramón Vargas Colman
Teléfono 021 – 3383939
Tebicuarymi -Paraguay
muni_tebicuarymi01@hotmail.co

CONSTANCIA

La Municipalidad de Tebicuary – mi hace constar que la empresa VIDEL S.A con RUC Nº 8010135-3 ha cumplido a cabalidad con **la PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR A INSTITUCIÓN EDUCATIVA – FONACIDE 2019 BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS AÑO 2019.**

EN EL MARCO DE LLAMADO A CONCURSO DE OFERTA – ID Nº 360723.

SE EXPIDE LA PRESENTE A LOS TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE.-

LEONIDO PALACIC
SECRETARIO GENERAL

JAVIER GONZALEZ BENAVENTE
INTENDENTE MUNICIPAL

VIDEL S.A.
Servicios Gastronómicos
Distribucion de Alimentos Frescos
CARAPEGUA - PARAGUAY

34 (treinta y cuatro)